



Documento de Pliegos

Número de Expediente **PACO03/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-10-2022 a las 10:49 horas.



Reparaciones en Teatro Municipal "Miguel de Cervantes" por daños ocasionados por el temporal Filomena.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 159.496,8 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 192.991,13 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 159.496,8 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 90 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Manual

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=lzVcALc6PR1vYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Villacañas**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.aytovillacanas.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=w%2Ba7OHFceFAQK2T_FXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (45860) Villacañas España

→ ES425

Contacto

→ Teléfono +34 925560342

→ Fax +34 925160925

→ Correo Electrónico ayuntamiento@aytovillacanas.com

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Villacañas

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Villacañas

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (45860) Villacañas España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Villacañas

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (45860) Villacañas España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/10/2022 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (45860) Villacañas España

Objeto del Contrato: Reparaciones en Teatro Municipal "Miguel de Cervantes" por daños ocasionados por el temporal Filomena.

→ Valor estimado del contrato 159.496,8 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 192.991,13 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 159.496,8 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 90 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Toledo

→ Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en prohibiciones de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - 1 Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos subgrupos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, avalada por certificados de buena ejecución. 2 Indicación del personal técnico u organismos técnicos, integradas o no en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras. 3 Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras, así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación. 4 En los casos adecuados, indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato 5 Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 300.000 euros, que cubra al menos los riesgos profesionales comunes derivados de la ejecución

de obras correspondientes a la CPV de aplicación, con un plazo mínimo de vigencia de un año desde la finalización de la obra.

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 200.000 euros.
- Patrimonio neto - Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior a 100.000 euros.
- Otros - Periodo medio de pago a proveedores del empresario, siempre que se trate de una sociedad que no pueda presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, no superior al límite que a estos efectos se establezca por Orden del Ministro de Hacienda y Función Pública teniendo en cuenta la normativa sobre morosidad.

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE